

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Siete de octubre de dos mil veintiuno

RADICADO	05001 31 03 17 2012 00839 00
ASUNTO	Pone en conocimiento

Para los fines pertinentes, se pone en conocimiento la respuesta (Archivo 20 C.1) dada al Oficio No. 380, por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos (fl. 3-6 archivo 19 C.1).

NOTIFÍQUESE
ÁLVARO ORDÓÑEZ GUZMÁN
JUEZ

4

Firmado Por:

Alvaro Eduardo Ordoñez Guzman
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 019
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0bb23a8e91486735edd1efa9893f19bba742673ab06229d422f6afea5afbcbbba

Documento generado en 07/10/2021 08:00:37 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>